

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MENDOZA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SALEME		NOMBRES KATTYA MARIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 30660257			SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO _____ D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 06 MES 05 AÑO 1976 DEPTO ATLANTICO MUNICIPIO BARRANQUILLA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA BARRIO SANTA MONICA EDIF PLAZUELA DEL REY-402 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLIVAR MUNICIPIO CARTAGENA TELÉFONO 3126195004 EMAIL Kamesa28@hotmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: MAESTRA BACHILLER				
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11		AÑO 1992		

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto orden cronológico, en modalidad académica escriba:

TC (TÉCNICA),	TL (TECNOLÓGICA),	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),	UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN),	MG (MAESTRÍA O MAGISTER),	DOC (DOCTORADO O PHD),	

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

[illegible]

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR -SALUD PUBLICA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOLIVAR	MUNICIPIO CARTAGENA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gobernacióndebolivar@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 03 AÑO 2005	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 05 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO COORDINADORA SALUD MENTAL	DEPENDENCIA SALUD PUBLICA	DIRECCIÓN Km 3 - Turbaco	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DADIS	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOLIVAR	MUNICIPIO CARTAGENA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD alcalde@cartagena.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 10 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 08 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO DIRECTORA OPERATIVA	DEPENDENCIA SALUD PUBLICA	DIRECCIÓN GETSEMANI CALLE LARGA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

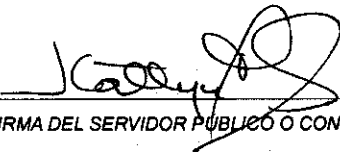
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	14	
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	17	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



El servicio público
es de todos

Función
Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, KATTYA MARIA MENDOZA SALEME

IDENTIFICADO CON: CC C.E. T.I. N° 30.680.257 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento BOLIVAR Municipio CARTAGENA

Dirección BARRIO SANTA MONICA EDIFICIO PLAZUELA DEL REY 1-APTO 402 Teléfonos 3126195004

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JESUS DANIEL GONZALEZ MENDOZA	1.007.126.391	HIJO
DANIELA ANDREA GONZALEZ MENDOZA	1.047.502.483	HIJA
JUSTINA DEL CARMEN SALEME DE MENDOZA	31.248.097	MADRE
EDGARDO MENDOZA TORRES	7.431.152	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	17.322.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	10.000.000
TOTAL	\$ 27.322.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	57700099567	CENTRO	\$ 18.000
BBVA	AHORROS	253344592	CENTRO	\$ 20.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

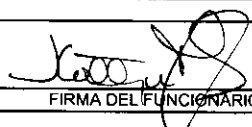
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)		
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:		
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
COASMEDAS	CREDITO ROTATIVO	\$ 4.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:	
ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:	
CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
c) En la actualidad: ☒ SI ☐ NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE HOSMAN DAVID GONZALEZ LOPEZ	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION N° C.C. C.E. T.I. 78.757.946

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA	
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:	
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA	
 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	Diciembre 20/2019 C/gera. CIUDAD Y FECHA

DAFP-04P

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA NORMAL SANTA TERESITA
LORICA

ACREDITADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN
RESOLUCION No. 17081 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1973

CONFIERE A
KATTYA MARIA MENDOZA SALEME

IDENTIFICADA CON T.I. No. 740306-01575 DE LORICA

EL TITULO DE

MAESTRA BACHILLER

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

[Signature]
DIRECTOR
LORICA

[Signature]
SECRETARIO
LORICA

DADO EN LORICA

A 21 DE MARZO DE 1974

INOTADO AL FOLIO 170 LIBRO DE REGISTRO No. 39

SECRETARIO DE EDUCACION

No. 540098



EN EL NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO COMPLETADO POR NUESTRO ALUMNO
KATTYA MARIA MENDOZA SALEME

C.C.N. 30.660.257 de Leticia - Córdoba

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS
ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

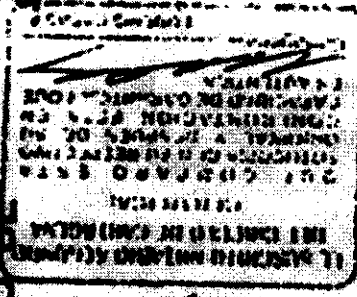
PSICOLOGO

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

Fernando...
VICE RECTOR

[Firma]
RECTOR

SECRETARIA DEL RECTOR



10 MAR. 2005

ASISTIDO AL POLIO 25 DEL LIBRO 1/28
NUMERO DE INGRESO PS - 0023

DIA 4 DEL MES Febrero DEL AÑO 2000



EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL RECURSO HUMANO

a

KATTYA MARIA MENDOZA SALEME

C.C. No 30.668.237 de Leticia (Cud)

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, a los 18 días del mes de Noviembre de 2005

Patricia Maldonado
Rector(a)

[Signature]
Vice Rector(a)

[Signature]
Secretario(a) General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No. 3 Bajo el No. 05192

000769



**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO RESPONSABLE DEL AREA DE TALENTO HUMANO (E) DE
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA**

HACE CONSTAR:

Que revisada la historia laboral de **KATTYA MENDOZA SALEME**, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.660.257, se pudo constatar:

Que prestó sus servicios en esta entidad, como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 340 GRADO 08**, desde el 05 de marzo de 2005 hasta el 24 de junio del 2011.
Que mediante decreto N° 650 de diciembre de 2005 fue encargada de las funciones de coordinadora de la unidad de salud pública y PAB de la Secretaría de Salud Departamental y mediante Decreto N° 495 del 21 de septiembre de 2006 le fue cesado dicho encargo.

Funciones:

1. Apoyar a la ejecución, seguimiento, evaluación y control de los diferentes programas de fomento, promoción de la salud y prevención de las enfermedades que tienen que ver con salud mental, violencia, fármaco dependencia y discapacitados.
2. Participar en la programación, evaluación y ejecución orientadas a la prevención de enfermedades psicosociales.
3. Participar en la programación, evaluación y ejecución orientadas a la prevención de la drogadicción.
4. Participar en la programación, evaluación y ejecución orientadas a la prevención de la violencia intrafamiliar.
5. Participar en la programación, evaluación y ejecución orientadas a la prevención del maltrato familiar.
6. Participar en la programación, evaluación y ejecución orientadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención de la población desplazada.
7. Desarrollar actividades de estímulo entre la para la prevención de psicológicas y mentales.
8. Participar en la programación, evaluación y ejecución orientadas a la prevención de la drogadicción y enfermedades mentales.
9. Ejecutar las actividades correspondientes al programa de salud mental a cargo de la unidad funcional de salud pública y PAB.
10. Conocer, cumplir y velar por el cumplimiento de las normas de los programas, mediante su adopción, adaptación y divulgación en todas las instituciones públicas y privadas del departamento. Coordinar con las direcciones locales de salud la ejecución de los programas de salud visual.
11. Brindar asesoría a los organismos de salud en los diferentes niveles de atención. Sobre las normas de los programas.
12. Coordinar con las demás dependencias de la secretaria Seccional de Salud los aspectos necesarios para el desarrollo de los programas.
13. Solicitar oportunamente al nivel Nacional y/o Seccional los medicamentos y elementos de diagnósticos y controlar el suministro de estos a los organismos de salud del departamento.
14. Coordinar y participar en el estudio Epidemiológico o situaciones de alarma especial.



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
NIT. 890.480.126-7

15. Coordinar y supervisar la distribución de medicamentos, droga antipalúdica, insumos colorantes, y demás elementos necesarios para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.
16. Obtener y analizar la información básica para el desarrollo de las actividades de la vigilancia epidemiológica.
17. Consolidar presentar y analizar la información epidemiológica.
18. Coordinar y practicar el desarrollo de las investigaciones epidemiológicas aplicadas y de campo.
19. Supervisar el desarrollo de actividades y evaluación de resultados de las labores propias de la vigilancia epidemiológica.
20. Analizar con el equipo de epidemiología los datos sobre morbilidad mortalidad y y factores condicionales.
21. Fomentar la coordinación interinstitucional.
22. Promover y realizar cursos de capacitación y/o actualización del equipo de salud de salud de las instituciones oficiales y privadas.
23. Estimular la integración docente asistencial.
24. Promover y realizar investigaciones operativas y cooperar con las que adelanta el ministerio de salud.
25. Realizar asistencia técnica en lo de su competencia a clientes internos y externos de la secretaria de salud de Bolívar.
26. Cumplir las normas, políticas y procedimientos de la gobernación
27. Las demás funciones que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del cargo.

Se expide la presente constancia en Turbaco, a los catorce (14) días del mes de enero de 2019.

CARLOS TRIVIÑO MONTES
(E) Área de Talento Humano
Secretaría de Salud de Bolívar

Elaboro: Kenia Garcés- Secretaria

CARTAGENA

LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CERTIFICA

Que la señora **KATTYA MARIA MENDOZA SALEME**, cédula 30.000.257, laboro en el Distrito de Cartagena así:

DIRECTOR OPERATIVO CODIGO 009 GRADO 53 EN EL DADIS, desde el 2 de octubre de 2012 (Decreto No. 1424 del 1º de octubre de 2012) Acta de Posesión No. 026 del 2 de octubre de 2012; hasta el 1º de agosto de 2014.

ENCARGOS:

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CODIGO 055 GRADO 51 DEL DADIS, (Decreto No. 1145 del 3 de septiembre de 2013 mientras dure la ausencia del titular).

FUNCIONES DESEMPEÑADAS EN EL CARGO DIRECTOR OPERATIVO CODIGO 076 GRADO 53 EN EL DADIS

1. Asesorar y apoyar a la Dirección del DADIS en la formulación de planes, políticas y estrategias dirigidas a asegurar la calidad de la gestión en la salud pública.
2. Participar en la planeación estratégica de los proyectos, programas y planes del DADIS
3. Dirigir y elaborar el plan de acción y operativo de salud pública para el Distrito de Cartagena de Indias
4. Brindar asesoría y asistencia técnica a las demás autoridades municipales en el desarrollo de los procesos de salud pública
5. Dirigir e implementar en el Distrito de Cartagena las políticas y las normas establecidas por el gobierno nacional y distrital para la salud pública
6. Coordinar, participar y optimizar la ejecución de las actividades, procesos y procedimientos del área de salud pública
7. Distribuir, asignar, reasignar, priorizar y optimizar los recursos para el oportuno y eficiente uso de los recursos de tal manera que se dé cumplimiento a los planes y programas, proyectos y procesos de su competencia
8. Implementar, desarrollar y actualizar sistemáticamente las bases de datos, indicadores, registros
9. Presentar informes de gestión y de indicadores sobre el impacto de los programas de salud pública y las campañas que se adelantan.
10. Participar en las acciones de mejoramiento continuo de procesos y trámites dentro del sistema de calidad de la entidad.
11. Hacer seguimiento y control a los metas, objetivos, estándares e indicadores para asegurar la calidad y el cumplimiento del plan de acción y operativo del área.
12. Realizar la interventoría y supervisión a los contratos asignados.
13. Responder y atender los requerimientos hechos por las entidades de control

La certificación se realizó tomando como base los documentos que reposan en la Historia Laboral y nóminas de pago.

Esta certificación se expide a solicitud de la persona interesada y se firma en Cartagena de Indias a los 29 días del mes de septiembre de 2014.

MARINA HERRERA DE LEON
Directora Administrativa

Fuente: Jorge C. V.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de diciembre de 2019, a las 18:23:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	30660257
Código de Verificación	30660257191218182351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 138553566**



WEB

21:04:20

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de diciembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATTYA MARIA MENDOZA SALEME identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30660257:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:44:00 horas del 19/12/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **30660257**

Apellidos y Nombres: **MENDOZA SALEME KATTYA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Modified by Héctor Quintero



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de Identificación No. 30660257 de del señor(a) KATTYA MARIA MENDOZA SALEME consultado en la fecha y hora 18/12/2019 06:27:21 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9624190

✓ Aceptar

2. Concepto **0 2** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14314466958



(415)7707212489984(8020)0000014314466958

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

3 0 6 6 0 2 5 7

6. DV

6

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

3 0 6 6 0 2 5 7

27. Fecha expedición:

1 9 9 5 0 1 2 3

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Córdoba

30. Ciudad/Municipio:

Corica

4 1 7

31. Primer apellido

MENDOZA

32. Segundo apellido

SALEME

33. Primer nombre

KATTYA

34. Otros nombres

MARIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bolívar

40. Ciudad/Municipio:

Cartagena

0 0 1

41. Dirección principal

BRR SANTA MONICA CONJ RES EL PORTAL DE STA MONICA APT 201 C

42. Correo electrónico:

kamesa28@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

6 5 1 1 4 7 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 6 9 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 9 0 4 2 2

Actividad secundaria

48. Código:

0 0 1 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 9 0 4 2 2

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 4 0 9 1 9

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS ZAPATA ZULIA ESTHER

985. Cargo: Analista I